

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS BAJO EL CONCEPTO DE UNA SALUD

Código de Beca: 6354

Nombre: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO
DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS BAJO EL CONCEPTO DE UNA SALUD

Descripción: **JICA y la Cooperación con Argentina**

En las últimas décadas, el Gobierno del Japón, en el marco del convenio de Cooperación Técnica con el Gobierno de la República Argentina, firmado en Tokio el 11 de octubre de 1979 y que fuera ratificado por Ley en el año 1981, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha brindado cooperación técnica a la Argentina transfiriendo importantes conocimientos y tecnología que ha contribuido al desarrollo económico y social del país. Actualmente el Gobierno del Japón es uno de los mayores donantes de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) con una reconocida experiencia y capacidad de gestión en el campo de la cooperación internacional.

Argentina por su parte, desde la creación del Fondo Argentino de Cooperación Internacional en el año 1992, brinda cooperación técnica a otros países, a través de las modalidades de envío de expertos argentinos o la recepción de profesionales extranjeros en el país, así como la realización de seminarios internacionales.

En estos últimos años, Argentina y Japón han continuado su ya extenso trabajo en el marco de su programa para la Cooperación Conjunta (PPJA), mediante el cual llevan a cabo proyectos que contribuyen al desarrollo de terceros países.

Fuente principal: Argentina

Fuente secundaria: -

Tipo de beca: Parcial

Fecha de vencimiento: 15/10/2025

Requisitos: **REQUISITOS PARA POSTULACIÓN**

Obligatorios:

- Ser nominados por AUCI
- completar formulario de inscripción
- Adjuntar el Curriculum vitae breve (5 hojas)
- Ser graduados universitarios o título equivalente.
- Estar trabajando en la actualidad en áreas relacionadas con la detección y diagnóstico de enfermedades zoonóticas

- Tener una experiencia mayor a 3 años en temas relacionados
- Tener buen dominio del idioma español.
- Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el Curso.
- Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos

Preferenciales:

- Tener menos de cuarenta y cinco (45) años de edad.

Beneficios:

Beca de estudios y Gastos

Cada candidata/o seleccionada/o para el curso recibirá:

- Pasaje aéreo de ida y vuelta en clase económica desde el Aeropuerto Internacional de salida de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Argentina.
- Recepción en aeropuerto internacional y traslado al hotel asignado.
- Alojamiento en hotel de la Ciudad de La Plata, con habitación individual.
- Viáticos diarios (en pesos argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante el período programado para el curso.
- Seguro médico durante la permanencia en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.
- Traslados diarios desde el hotel al lugar de la capacitación. • Material virtual previo sobre los temas a desarrollar en el curso.

La beca no incluye traslados dentro del país de origen, tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, seguro del viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del/la becario/a y la Argentina y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

Se extenderá un certificado emitido conjuntamente entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, JICA y FCV, UNLP a los participantes que completen satisfactoriamente el curso

Lugar de postulación y documentación a

presentar:

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Los y las postulantes que deseen participar del I Curso DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS BAJO EL CONCEPTO DE UNA SALUD, no podrán presentarse de manera individual, sólo podrán hacerlo por intermedio de organismos oficiales/instituciones.

2. Los organismos oficiales/instituciones deberán presentar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN debidamente firmado por la autoridad máxima de la institución, junto con el Curriculum Vitae de quienes se postulen. Los organismos oficiales/instituciones deberán presentar la documentación necesaria para la postulación a AUCI.

Las postulaciones que no lleguen a través de AUCI, NO podrán ser tenidas en cuenta para la asignación de una beca.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de aplicación (formulario PPJA-TCTP). Presentar un ejemplar firmado en la primera hoja por la máxima autoridad del organismo solicitante, con aval del Gobierno respectivo (Anexo al presente documento). Indicar el orden de prioridad.
- Currículum Vitae, de no más de 5 páginas.
- Copia del título
- Certificado médico de aptitud física.
- Informe del país.
- Fotocopia del Pasaporte vigente.
- Resumen de la Institución u Organización a la cual pertenece.

Nota: Toda la documentación presentada debe encontrarse firmada por la/el interesado/o.

Además de la documentación antes expuesta, deberá presentarse solamente en formato PDF:

1. Carta de aval de donde trabaja el interesado dirigida al Director de AUCI, el Sr. Martín Clavijo
2. Formulario de becas de AUCI (adjunto)
3. Fotocopia de la CI.
4. Decreto 234/86 firmado (adjunto)

Se deberá enviar toda la documentación con las firmas correspondientes por mail a becas@auci.gub.uy

La fecha límite es hasta el mismo día hasta las 15hs.

Posteriormente se podrá solicitar la documentación física en Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710 piso 7 oficina 703.

Contacto en caso de dudas:

Contactos:

becas@auci.gub.uy
150 int 3402 o 3403

Para más información, dudas y consultas, contactarse con la Coordinación General del Curso. Secretaría de Ciencia y Técnica. FCV, UNLP, cyt@fcv.unlp.edu.ar

E-mail: inscripcion.curso.jica@gmail.com

CC: cyt@fcv.unlp.edu.ar

CC: dgcin@mrecic.gov.ar

Observaciones:

Los postulantes deberán previamente registrarse en nuestro portal:

https://portaldebecas.auci.gub.uy/auci_prod/servlet/com.portal.loginportal

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

La beca que se otorga es individual. No se permiten acompañantes al curso.

- Respetar el cronograma de capacitación.
- Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados, no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del período programado para el curso ni salir del país durante el mismo.
- Cumplir con el 100% de asistencia al curso y a las tareas asignadas dentro del mismo.
- Las averiguaciones y eventual obtención del visado para entrar a la República Argentina, en caso de ser necesario, será exclusiva responsabilidad del participante. Se sugiere contactar a las autoridades de su país o la Embajada Argentina para confirmar si necesita visa para el ingreso al país. Asimismo, será de utilidad confirmar, una vez remitido el ticket aéreo por parte de las y los organizadores, que las escalas de trasbordo de avión no requieran de visa para el / los países de conexión.
- Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa del desarrollo del curso. Ninguna de las instituciones organizadoras podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdidas o hurto de los mismos.
- Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Verifique con la compañía aérea de su billete el máximo de bultos y peso permitidos para el vuelo.
- Confirmar en su país la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración a los países en que estará en tránsito.
- Informar los resultados de la implementación del plan de acción elaborado durante la capacitación.
- El/la participante deberá presentar un informe breve de su país, de no más de 5 carillas A4, relacionado a los objetivos institucionales del organismo/institución que representa, poniendo énfasis en exponer las políticas/estrategias/programas y/o experiencias públicas relacionadas con la temática del curso
- Finalizada la actividad, se dispondrá de un tiempo a convenir con la institución receptora, para completar las evaluaciones de manera virtual, previo a la recepción del certificado.

Ofrecimiento N° 6354.1

Nombre ofrecimiento: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS BAJO EL CONCEPTO DE UNA SALUD

Información específica: **OBJETIVOS DEL CURSO**

Al finalizar el Curso, se espera que los participantes, a través del mismo, logren los siguientes objetivos:

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de capacidades para la respuesta a brotes y su control desde la perspectiva integrada de Una Salud.

Propósito del T/C

Reconocer la importancia del enfoque de Una Salud para abordar los problemas derivados de la interacción entre seres humanos, animales y ecosistemas.

Resultados esperados

Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas de detección y diagnóstico de enfermedades derivadas de la interacción entre seres humanos, animales y ecosistemas.

Fortalecer y priorizar el estudio y conocimiento de las enfermedades zoonóticas y de la vigilancia de la inocuidad alimentaria, así como la intervención frente a los riesgos de la resistencia a los antimicrobianos a nivel regional.

Desarrollar dispositivos de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de la salud en la comunidad.

DURACIÓN

Se ofrecerá material asincrónico para acceder a través de la Plataforma Virtual Moodle de Posgrado de FCV, UNLP. Una vez que los/las participantes hayan sido seleccionados/as en el curso por el comité de admisión, se les indicará como ingresar a la plataforma, con anterioridad al desarrollo de la parte presencial. El curso se organizará con una parte virtual, asincrónica, utilizando la plataforma Moodle de Posgrado de la FCV-UNLP que estará disponible desde el 10 de noviembre, previo al de la parte presencial del Curso que se dictará desde el 27 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2025. Una vez finalizado el curso y para recibir la certificación, se solicitará la presentación de un informe final en fecha a determinar, completando un total de 70 horas.

Tipo de curso: CURSO CORTO

Modalidad de curso: Semi-Presencial

País: Argentina

Ciudad: -

Idiomas: español

Fecha de inicio: 27/11/2025

Fecha de fin: 05/12/2025

Fecha límite de inscripción: 15/10/2025

Duración aprox.: -

Disciplinas: Ciencias agrarias (veterinaria y agronomía)
Enfermería
Medicina y Ciencias médicas
Profilaxis y lucha contra las enfermedades
Producción de animales
Sanidad vegetal y animal

Observaciones: -